ACTA N° 29 DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE TERRESTRE DE CARGA PESADA NACIONAL E INTERNACIONAL "RAMTRANSVILL" S.A., CELEBRADA EN LA CIUDAD DE HUAQUILLAS EL DIA LUNES 12 DE MARZO DEL 2018.

En la ciudad de Huaquillas, a los Doce días (12) del mes de Marzo del año Dos mil dieciocho (2018), en las oficinas de la compañía ubicadas en la calle Teniente Ortiz y Galo Cárdenas, siendo las diecinueve horas, se reúnen los señores accionistas para tratar el siguiente Orden del Día:

1.- CONOCER Y APROBAR EL INFORME DEL GERENTE GENERAL CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2017;
2.- CONOCER Y APROBAR EL INFORME DEL COMISARIO DE LA COMPAÑÍA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2017;
3.- CONOCER Y APROBAR EL BALANCE GENERAL DEL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2017.
4.- AUTORIZAR A LOS REPRESENTANTES LEGALES PARA QUE EJECUTEN TODAS LAS RESOLUCIONES ADOPTADAS EN LA PRESENTE JUNTA DE ACCIONISTAS.

Preside la Junta Universal de accionistas el Sr. Tomas Roni Luna Montoya, en calidad de Presidente de la Compañía y como Secretaria de la misma Sra. Cecilia Beatriz Cuenca Bravo, el Gerente General Sr. Juan Fernando Ramírez Villalta. A continuación la Presidencia solicita se elabore la lista de los accionistas presentes constatándose una vez mas el quórum legal y reglamentario para la realización de este tipo de juntas, conforme lo indicado en el Art. 238 de la Ley de Compañías, permitiéndose declarar instalada la misma, dándose lectura al PRIMER punto del orden del día.
El mismo que se refiere a CONOCER Y APROBAR EL INFORME DEL GERENTE GENERAL, CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2017; al respecto toma la palabra el Gerente General y Representante Legal de la compañía, Sr. Juan Fernando Ramírez Villalta con la finalidad de exponer a los accionistas el contenido del informe de su gestión como administrador durante el ejercicio económico del año dos mil quince, el mismo que lo entrega oportunamente a la empresa para que sea analizado por los accionistas para su aprobación, procediendo nuevamente a entregar a cada uno de los presente, manifestando que el presente informe lo realizan en base a la información y datos proporcionados por la persona responsable de los registros contables, y de los documentos que reposan en los archivos de la compañía, por lo tanto exponen que la empresa en el presente periodo 2017, ha desarrollado los objetivos para los que fue constituida, el periodo que estamos analizando ha sido netamente organizativo, por lo que en el balance se refleja un relativo movimiento, esperando que en el año 2017 se cristalicen, sea mucho mejor y que realmente la compañía comience a desarrollar a plenitud sus actividades, por lo que solicita a los accionistas su apoyo en todas las decisiones que la Gerencia General tome sobre los negocios de la empresa, y por lo tanto genera un mayor crecimiento económico, lo manifestado lo estoy demostrando en forma detallada en el informe y en el balance que se pone a vuestra consideración. Luego del análisis y de las deliberaciones, el referido informe es APROBADO en todas sus partes por los accionistas presentes en forma UNANIME, conocido y aprobado el primer punto del Orden del día, se procede a tratar el SEGUNDO punto de la agenda el mismo que se refiere a: CONOCER Y APROBAR EL INFORME DEL COMISARIO DE LA COMPAÑÍA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2017; con relación a este punto toma la palabra el Sr. Tomas Roni Luna Montoya comisario principal de la compañía para manifestar a la sala que conforme dispone la Ley de compañía, el Estatuto Social, y dando cumplimiento al Reglamento referente a los informes de los Comisarios de las compañías, ha procedido a revisar el Estado de Situación Financiera y el Estado de Resultado Integral de la compañía del ejercicio económico del año 2017, el mismo que presenta una inversión considerable para que la compañía genere su actividad, además hace referencia a que dicho balance ha sido elaborado en base a la aplicación de las normas de contabilidad generalmente aceptadas, es decir que se ha manejado un plan de cuentas conforme a los parámetros establecidos para las contabilidades de las compañías en el país.

Luego de la explicación correspondiente, pongo a consideración el presente informe para su aprobación, luego del análisis y las deliberaciones, los accionistas lo APRUEBAN por UNANIMIDAD, tratado y resuelto el segundo punto de la agenda, se procede a tratar el TERCER punto del Orden del Día el mismo que se refiere a: CONOCER Y APROBAR EL BALANCE GENERAL DEL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2017; referente a este punto del orden del día toma la palabra el Gerente General de la Compañía con la finalidad de hacer conocer los resultados que contiene el balance del ejercicio económico del año dos mil quince, el mismo que coincide con el informe de la Gerencia General, y del Comisario de la compañía, balance que presenta todos los movimientos realizados durante el año 2017 como resultado de la actividad principal, y haber revisado cada uno de los rubros de estado financiero puesto a consideración, los accionistas proceden a APROBARLOS por UNANIMIDAD el balance del año dos mil diecisiete y su utilidad por ser mínima será reinvertida en la compañía.

Tratado y resuelto el tercer punto de la agenda, los socios pasan a tratar el CUARTO y último punto del orden del día, el mismo que se refiere a: AUTORIZAR A LOS REPRESENTANTES LEGALES PARA QUE EJECUTE TODAS LAS RESOLUCIONES ADOPTADAS EN LA PRESENTE JUNTA. Al respecto toma la palabra el Presidente de la Compañía para manifestar a la sala que es necesario autorizar al representante legal de la empresa para que legalice todas y cada una de las resoluciones que adopte la presente junta, luego de la deliberación, los presente resuelven por UNANIMIDAD.

Sr. Juan Fernando Ramírez Villalta
GERENTE GENERAL

Sr. Tomas Roni Luna Montoya
PRESIDENTE

Correo Electronico: **Cia.Ramtransvill@hotmail.com** Celular: 0992173184

Correo Electronico: **Cia.Ramtransvill@hotmail.com** Celular: 0992173184